



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados sustancias y elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" - Bower, fueron incautados 1 grs. de picadura de marihuana y 2 grs. de cocaína, del interior de una celda del Pabellón A2, con responsable identificado.

En el Módulo 2 para Condenados, fue hallado un aparato de telefonía celular, del patio interno del Pabellón D3 y un elemento punzante de un sector común del Pabellón B2. Ambos sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, fueron incautados 4 grs. de picadura de marihuana del Patio interno del Pabellón N°1. Sin responsables identificado.

En Rio Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró 3 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un elemento punzante. Todos con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, se halló un elemento punzante, en un pasillo de uso común del Pabellón N°5. Sin responsables.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N° 2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular, cinco baterías y un chip de activación, del interior de una celda del Pabellón F3, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de diciembre de 2016